



## CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE DOS MODALIDADES ESCOLARES UN ESTUDIO DE EDUCACIÓN COMPARADA ENTRE LA ESCUELA SECUNDARIA Y EL PLAN FINES2

Sebastián Llobet

[llobetsebastian@hotmail.com](mailto:llobetsebastian@hotmail.com)

Eje Temático: Psicología y Educación

### Resumen

El siguiente trabajo pretende comparar la educación secundaria, que se podría denominar tradicional y el Plan FinEs2, inscripto dentro de las políticas educativas implementadas desde el 2009 para la finalización de los estudios secundarios. Se abordarán las particularidades educativas dentro de la escuela secundaria y dentro del plan FinEs2, ya que ambas presentan características diferenciales. Para dicho fin, se presentará una breve descripción sobre las particularidades del mencionado plan, en donde a partir de distintos datos presentados en forma de anexos se intentará, posteriormente, especificar las diferencias relacionadas a la carga horaria, la distribución de asignaturas, las particularidades a nivel institucional, entre otras cuestiones. Además de esto, se abordarán las distintas convergencias que ambas modalidades de finalización de estudios secundarios sostienen. Finalmente se realizarán reflexiones finales sobre los resultados obtenidos.

**Palabras clave:** FinEs2, escuela secundaria, convergencias, divergencias.

### Abstract

The following paper pretends to compare the highschool education, which could be called traditional education and the FinEs2 plan, this one inscript inside the educational politics that were implemented since 2009 for the highschool studies's finalization.

This work will approach the highschool- FiNes2's educational particularities, because both of them have different characteristics. To get this, it will present a brief description about the particularities of the mentioned plan from different dates presented as attachments. Then, it will try to specify the differences such as workload, the subjets's distribution, the

[63]

institutional particularities, and other issues. Beside this, this paper will approach the different convergences that both modalities hold. Finally, there will be reflections about the getting results.

**Keywords:** FinEs2, highschool, convergences, divergences.

El siguiente trabajo pretende comparar la educación secundaria, que se podría denominar tradicional y el Plan FinEs2, inscripto dentro de las políticas educativas implementadas desde el 2009 para la finalización de los estudios secundarios. Se abordarán las particularidades educativas dentro de la escuela secundaria y dentro del plan FinEs2, ya que ambas presentan características diferenciales. Para dicho fin, se presentará una breve descripción sobre las particularidades del mencionado plan, en donde a partir de distintos datos presentados en forma de anexos se intentará, posteriormente, especificar las diferencias relacionadas a la carga horaria, la distribución de asignaturas, las particularidades a nivel institucional, entre otras cuestiones. Además de esto, se abordarán las distintas convergencias que ambas modalidades de finalización de estudios secundarios sostienen. Finalmente, se realizarán reflexiones finales sobre los resultados obtenidos.

### **Breve descripción sobre el Plan FinEs2**

El Plan Fines 2 fue implementado en veinte provincias del país y se inscribe dentro del artículo 138 de la Ley Nacional de Educación, en la resolución 22/07 del Consejo Federal de Educación, en donde se expresa la implementación de programas que “garanticen la radicación del analfabetismo y el cumplimiento de los niveles de obligatoriedad educativa de todas las personas mayores de 18 años, que no lo hayan logrado a la fecha de sanción de la citada Ley”. Efectivamente, en el 2009, desde la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, se aprueba e implementa el programa específicamente para la terminación de estudios primarios, para ser implementado el año posterior, en el 2010, el Plan Fines 2, el cual tiene como objetivo la finalidad de los estudios secundarios (Res. 3520, DGCyE).

Desde el Ministerio de Educación el programa se sustenta desde la recuperación de derechos vulnerados por quienes no pudieron finalizar sus estudios secundarios y por diversos motivos no pueden finalizarlos en el sistema escolar tradicional; también



teniendo en cuenta que busca cumplir la obligatoriedad de la educación secundaria sancionada por ley.

Por estos motivos, el Ministerio de Educación de la Nación y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires impulsan el FinEs 2 (Plan de Finalización de Estudios Secundarios) mediante la Res. 3520, renovando de esta manera el compromiso con los jóvenes y adultos que no cumplieron el Nivel Secundario obligatorio. Mediante la Ley 26206 (nacional) y la 13.688 (provincial) se buscan impartir acciones del estado para asumir la responsabilidad por garantizar el derecho a la educación, posibilitando espacios educativos que involucren a todos los sujetos.

Las características del Plan Fines 2 en relación a su puesta en funcionamiento son la asistencia dos días de la semana, alrededor de siete horas en total, en donde se cursan cinco materias por cuatrimestre. Estas materias están en consonancia con los contenidos curriculares que rigen para los centros educativos de nivel secundaria, los CENS, inscriptos en la resolución 6321/95. En la provincia de Buenos Aires, la gestión del Plan recae en la Dirección General de Cultura y Educación, específicamente en una coordinación provincial dentro de la Dirección de Educación de Adultos. La cursada siempre es presencial, pudiendo optar por turno mañana, vespertino o tarde, siendo principalmente esta última franja horaria la mayormente comprendida por todas las sedes-lugares donde se lleva a cabo el programa. Las sedes son los espacios que se utilizan para implementar dicho plan, siendo principalmente centros culturales o clubes, los cuales están a cargo de uno o varios referentes que son los encargados de coordinar las sedes.

Los docentes que forman parte del programa tienen que confeccionar una propuesta pedagógica que se realiza acorde a los contenidos curriculares vigentes, la cual debe presentarse en el CENS correspondiente a su sede, donde se busca su aprobación. Dentro de este marco, los profesores deben hacer un cronograma sobre sus clases, que abarcan un total de quince encuentros generalmente, en donde deben intentar completar su propuesta pedagógica, así como también todas las evaluaciones correspondientes. Una vez finalizado el cuatrimestre, las notas son entregadas a los referentes, quienes son los encargados de coordinar con el CENS la confección de los analíticos y los certificados de finalización de estudios.



## Principios de comparación

### Horas y asignaturas

Teniendo en cuenta lo desarrollado hasta el momento, uno de los principios de comparación es la cantidad de horas que se deben acreditar dentro de la escuela tradicional y del Plan FinEs2, en este sentido, siendo que la escolaridad regular tiene una carga horaria de 24 horas semanales, siendo el doble de las que se acreditan dentro del FinEs2. Esto tiene influencias tanto en la cantidad de horas de concurrencia dentro del sistema educativo como así también de la adquisición de aprendizajes. En este sentido, es importante tener en cuenta que la característica principal de mencionado plan es la finalización de estudios secundarios para personas mayores de dieciocho años, por lo cual considera dentro de su implementación las características propias de la población, particularmente las referidas a la inserción laboral formal como no formal.

Otras de las cuestiones que considero importante a la hora de comparar es la curricula particular que adquiere cada uno de ellos. Además de la carga horaria, las materias son particulares, también dependiendo la orientación particular de cada modalidad. Situándonos dentro de la educación secundaria se pueden observar las materias con sus respectivas cargas horarias y el total de las mismas por semana (ver anexo 1), y a su vez también comparar las mismas con las referidas al plan de finalización de estudios secundarios (ver anexo 2). En las mismas, además de hacerse referencia al punto anteriormente mencionado sobre la carga horaria, puede visualizarse las diferencias en las distintas asignaturas que se imparten. Por un lado, la principal diferencia es la referida a las horas de educación física, totalmente ausentes en el plan FinEs2, y a su vez materias como historia y geografía, correspondientes a asignaturas separadas dentro de la educación secundaria, dentro del plan se encuentran combinadas en una sola materia llamada historia y geografía. Además de esto, también debe tenerse en cuenta la periodicidad de las mismas, ya que en el primer caso corresponden todas a materias anuales y en el otro sólo correspondientes a un cuatrimestre. Esta relación puede verse también en la asignatura matemáticas, ya que en la educación secundaria se encuentra en todos los años de manera anual y dentro del plan FinEs2 la misma está en todos los años, pero también reducida a un cuatrimestre, siendo el mismo caso para la materia inglés.

A su vez, dentro del plan Fines2 se encuentran dos materias referidas a la investigación en ciencias sociales, correspondientes a las asignaturas metodología de la investigación y diseño y desarrollo de proyectos, pensadas dentro de un continuum que focaliza primer la teoría y luego la práctica en este sentido. Esto último lo diferencia con la educación

secundaria, en donde este tema se aborda desde la asignatura proyecto de investigación en ciencias sociales, que, si bien refiere a una investigación aplicada con la consecuente elaboración de un proyecto de investigación, la misma también introduce aspectos teóricos y metodológicos sobre la misma.

Teniendo en cuenta los dos anexos presentados, puede vislumbrarse la particular esencial que adquiere la materia informática dentro del Plan FinEs2, encontrándose absolutamente ausente dentro de la educación secundaria tradicional. Si bien en cuarto año hay una materia llamada nuevas tecnologías de la información y conectividad, la misma refiere a una explicitación de las teorías de la comunicación y los distintos dispositivos para llevarlas a cabo y no específicamente la relacionada con el área de informática. Esto resulta interesante tenerlo en cuenta porque la fundamentación de la inclusión de informática en los tres años del plan busca generar una política inclusiva a la información digital y al manejo de nuevas tecnologías muchas veces ajenas a los contextos que se inscriben dentro del mismo.

Finalmente, una de las asignaturas incluidas dentro de la propuesta curricular escolar tradicional es la referida al arte, en donde puede observarse una ausencia en la del plan FinEs2.

### **Ubicación y aspectos institucionales**

Dentro de la inclusión del plan FinEs2 dentro de las políticas educativas que buscan promover la inclusión a la educación secundaria de los sectores más vulnerados de la sociedad, se debe tener en cuenta que a nivel institucional se encuentra vulnerado de igual sentido. Siguiendo a Yang cuando dice que “el contexto es de gran importancia en la investigación comparada en políticas educativas” (2010: 308), razón por la cual debe tenerse siempre presente a la hora de pensar a la población que accede. Con esto me refiero a la ubicación por parte de las sedes y de los aspectos institucionales de las mismas. A diferencia de las instituciones educativas, con sus respectivos directores, vicedirectores, secretarios y los preceptores, el Plan FinEs está a cargo de referentes institucionales que cumplen todas esas funciones juntas, siendo de esta manera un trabajo mucho más complejo. A su vez, al no ser instituciones educativas propiamente dichas no están financiadas por parte del estado, razón por la cual se necesitan distintas estrategias para la conservación del lugar, funciones de limpieza, mantenimiento, reposición de insumos básicos (tizas, borradores, entre otras). En este sentido la diferencia se encuentra muy exacerbada si se comparan las condiciones edilicias y de personal responsable.

[67]

Consiguientemente con esto, las sedes generalmente se encuentran ubicadas en centros culturales, bibliotecas, centros de fomento, entre otros, siendo de esta manera un espacio destinado para más actividades que las referidas a la escolaridad, concibiéndose a ésta de alguna forma una función complementaria a la que destinan su actividad principal. Esto, sumado a la falta de ingresos estatales para el mantenimiento de las sedes, termina constituyéndose en un trabajo “motu proprio” de quienes forman parte de la organización.

### **Franja etaria**

Otro de los temas de interés a la hora de comparar el sistema educativo tradicional y el plan FinEs2 es el referente a las edades de la población que asiste. Como se menciona más arriba, dentro del último sólo pueden inscribirse mayores de dieciocho años que han abandonado los estudios secundarios, razón por la cual las edades son heterogéneas mayormente. Esta particularidad constituye un desafío para los docentes que integran el FinEs2 ya que la modalidad de abordaje de temas, las planificaciones, incluso el trato es diferencial, ya que debe adaptarse a las particularidades que presenta la población total. Esta característica se encuentra muy alejada de la escuela secundaria, ya que en la misma la progresión de nivel a nivel se da por el logro de ciertas expectativas que corresponden a determinadas edades, teniendo una referencia más específica en relación a las edades que se encuentran en cada año. Si bien hay alumnos repetidores que no entran en esta generalización, realmente no modifica el aspecto central de la comparación porque se sigue manteniendo una relación de uno o dos años por arriba de la media esperable, siendo igualmente homogéneo en este sentido.

### **Consideraciones finales**

Para finalizar, y luego del desarrollo presentado pueden presentarse algunas conclusiones a modo de cierre, dejando el tema a posteriores discusiones por la amplitud que tiene el mismo. Se puede concluir que tanto la educación secundaria como el Plan FinEs2 buscan la finalización de los estudios secundarios para la obtención del título que lo acredite, teniendo la misma validez en ambos casos. Después de lo expuesto puede verse como desde las políticas educativas se busca la inclusión de quienes por diversas razones no han podido finalizar sus estudios y tienen la necesidad de hacerlo, implementando un plan que reduce a la mitad la carga horaria como el tiempo de finalización del mismo. Teniendo en cuenta las consideraciones mencionadas a lo largo del trabajo, pueden compararse distintas cuestiones de interés, por un lado, la exigencia

en términos de cantidad de horas destinadas a la escolaridad, la diferencia sustancial en las asignaturas, que parecen demarcar una adaptación particular de la currícula en relación a la población destinataria. Este resultado tiene distintos matices, ya que por un lado la exigencia para muchos es relativamente poca, pero en otro sentido la franja etaria es muy diversa, dificultando la inscripción de ciertos contenidos o de determinadas modalidades.

## ANEXO 1

Materias y carga horaria de las materias de la escuela secundaria.

CICLO BASICO					
Año					
Primero		Segundo		Tercero	
Materia	Nº	Materia	Nº	Materia	Nº
Ciencias Naturales	4	Biología	2	Biología	2
Ciencias Sociales	4	Construcción de Ciudadanía	2	Construcción de Ciudadanía	2
Educación Artística	2	Educación Artística	2	Educación Artística	2
Educación Física	2	Educación Física	2	Educación Física	2
Inglés	2	Físico Química	2	Físico Química	2
Matemática	4	Geografía	2	Geografía	2
Práctica del Lenguaje	4	Historia	2	Historia	2
Construcción de Ciudadanía	2	Inglés	2	Inglés	2
		Matemática	4	Matemática	4
		Práctica del Lenguaje	4	Práctica del Lenguaje	4
Total	24		24		24

## Anexo 2

CICLO SUPERIOR – ORIENTACIÓN: Ciencias Sociales					
Año					
Cuarto		Quinto		Sexto	
Materia	Nº	Materia	Nº	Materia	Nº
Matemática	3	Matemática	3	Matemática	4
Literatura	3	Literatura	2	Literatura	3
Inglés	2	Inglés	2	Inglés	2
Educación Física	2	Educación Física	2	Educación Física	2
Historia	3	Historia	3	Filosofía	2
Geografía	3	Geografía	3	Arte	2
Introducción a la Física	2	Introducción a la Química	2	Trabajo y Ciudadanía	2
Biología	2	Política y Ciudadanía	2	Historia	2
Nuevas Tecnologías de la Información y Conectividad	2	Comunicación, Cultura y Sociedad	2	Geografía	2
Salud y Adolescencia	2	Economía Política	2	Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales	4
Psicología		Sociología	3		
Total	24		26		25



Plan FinEs 2					
Año					
Primero		Segundo		Tercero	
Primer Cuatrimestre		Primer Cuatrimestre		Primer Cuatrimestre	
Materia	Nº	Materia	Nº	Materia	Nº
Lengua y Literatura	3	Lengua y Literatura	3	Lengua y Literatura	3
Biología	3	Física	2	Informática	2
Inglés	2	Inglés	2	Problemática social contemporánea	3
Informática	2	Historia y Geografía	2	Matemática	3
Historia y Geografía	3	Ciencias Políticas	3	Diseño y desarrollo de proyectos (*)	2
Total	13		12		13
Segundo Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre	
Matemática	3	Matemática	3	Inglés	2
Sociología	3	Metodología de la investigación	3	Comunicación y medios	3
Educación Cívica	2	Informática	2	Química	2
Psicología	3	Estado y políticas públicas (*)	3	Filosofía	3
Economía social (*)	2	Participación política y derechos humanos (*)	2	Estado y nuevos movimientos sociales (*)	3
Total	13		13		13

### Materias y carga horaria de las materias del Plan Fines 2

(\*) Dependiendo de la orientación del FinEs 2 estas materias pueden variar



## Referencias bibliográficas

Yang, R. (2010). "La comparación de políticas". En M. Bray, B. Adamson y M. Mason (comp.), *Educación comparada, enfoques y métodos*. Buenos Aires: Granica.

## Leyes, decretos y resoluciones

3520/2010

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios2/normativa/resoluciones/3520-10.pdf>

6321/95

[http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios2/normativa/resoluciones/6321\\_95\\_baja.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios2/normativa/resoluciones/6321_95_baja.pdf)

Resolución 444/12 Anexos 1, 2 y 3

<https://fines2.files.wordpress.com/2012/06/resolucion-444-12-anexo-1.pdf>

<https://fines2.files.wordpress.com/2012/06/resolucion-444-12-anexo-2.pdf>

<https://fines2.files.wordpress.com/2012/06/resolucion-444-12-anexo-3.pdf>

Resolución 6321/95

[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios2/normativa/resoluciones/6321\\_95\\_baja.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios2/normativa/resoluciones/6321_95_baja.pdf)

